

## Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozábal, Chiapas

Verónica Gutiérrez Villalpando,  
Austreberta Nazar Beutelspacher,  
Emma Zapata Martelo,  
Julio Contreras Utrera,  
Benito Salvatierra Izaba

### Resumen

Este estudio presenta un enfoque de género sobre participación femenina en comités comunitarios de gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero en Berriozábal, Chiapas. Se encontró que la división entre lo público-masculino y lo privado-femenino, limita la participación femenina, siendo ésta posible sólo cuando las actividades en los comités de agua son consideradas de bajo prestigio entre los hombres. A pesar de ello, se plantea que la gestión del agua por las mujeres es una posibilidad para lograr una verdadera equidad de género, así como un desarrollo sustentable en las localidades.

*Palabras clave:* género, agua, participación, mujeres, gestión integral, Chiapas.

### Abstract

This paper presents a gender-focused study which analyses women's participation in community water management committees

in the Rio Sabinal watershed and Cañón del Sumidero in Chiapas, Mexico. We found that the division between public-male and private-female limited women's participation in community water management committees. The variance analysis showed that in communities with water management committees where the average level of education of women was low or the average level of education of men was high, there were higher rates of female participation. We also found that female participation is only possible when water management committee activities are considered of low prestige or undesirable among men, due to the voluntary nature of the work. Despite this, we propose that water management by women is necessary in order to achieve both true gender equity and sustainable development.

*Key words:* gender, water, participation, women, comprehensive management, Chiapas.

RECEPCIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 / ACEPTACIÓN: 18 DE JULIO DE 2013

## Introducción

La articulación temática “agua y género” ha cobrado cada vez más relevancia en las reuniones cumbre de las Naciones Unidas, conferencias y foros internacionales (Soares, 2007). El tema ha sido abordado en conferencias clave como la Cumbre de la Tierra

efectuada en Río de Janeiro en 1992, la Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente celebrada en Dublín en 1992, la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, en Beijing, en 1995, la Cumbre del Milenio en Johannesburgo, entre otras. Los avances alcanzados en estos eventos reflejan los compromisos adquiridos por los gobiernos y otros actores sociales, y son la plataforma a partir de la cual se plantean las nuevas estrategias para seguir fortaleciendo la agenda internacional y latinoamericana de agua y género.

En México, fue hasta el año de 2006 en que la Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA) realizó la Agenda Azul de las Mujeres, en la cual se enunciaron explícitamente las problemáticas de las mexicanas asociadas a su condición de género en torno al agua. En ella se hizo visible el hecho de que las mujeres y los hombres tienen una relación diferenciada con el agua y las mujeres enfrentan una problemática específica, hasta el momento poco comprendida y carente de políticas adecuadas que amerita enunciarse y analizarse. Las propuestas de seguimiento de la Agenda Azul están dirigidas a abrir espacios de interlocución y negociación con instituciones y tomadores de decisiones sobre las políticas del agua de nuestro país. También se propone la profundización y el enriquecimiento del estudio de los temas, poniendo en el centro de debate los intereses de las organizaciones tanto de mujeres como mixtas, interesadas en el uso sustentable y en una gestión democrática y equitativa del recurso (*idem.*).

## Gestión social del agua y perspectiva de género

Los análisis acerca del uso y gestión del agua han dado preferencia a los aspectos técnicos y han prestado insuficiente atención a los aspectos sociales. Por el contrario, muchas investigaciones recientes están poniendo de manifiesto que las mejoras en la gestión proceden de un enfoque adecuado de los aspectos sociales, con dos actuaciones fundamentales: priorizar la toma de decisiones a escala local e introducir la perspectiva de género (World Water Vision, 1999: 4). El enfoque social en la gestión del agua ha permitido comprobar que mucha de la infraestructura de abastecimiento de agua instalada durante los años ochenta ha fracasado, en buena medida porque los hombres habían asumido el protagonismo en la gestión de un recurso que no conocían adecuadamente, mientras las mujeres habían sido excluidas de la misma.

La aplicación de una perspectiva de género a la gestión del agua está permitiendo considerables mejoras en su explotación, como se desprende de numerosas actuaciones llevadas a cabo en Malawi, Tanzania, Nepal o India (*idem.*).

Soares (2007), menciona que a pesar que prevalece la exclusión de las mujeres de los espacios de toma de decisiones, también es cierto que existen avances en la materia que dan cuenta de procesos que apuntan hacia el empoderamiento femenino. Como ejemplos, una asociación de mujeres de Brasil que se capacitó y presta asesoría a los pescadores en el trámite de los permisos correspondientes; en Monterrey, México, un grupo organizado de mujeres realizó una campaña

intensiva en los medios de comunicación sobre la problemática del agua, y con sus demandas y movilizaciones logró que el servicio se convirtiera en una prioridad en la agenda política de la ciudad; mientras que en Bolivia, alrededor de 80% de los comités comunitarios de agua potable son administrados por mujeres, y resultados recientes de investigación reflejan que dichos comités son más eficientes que los liderados por hombres. Reyna (2011) manifiesta que en Tabasco a comienzos de la década de los ochenta, con frecuencia se dejaba de lado a las mujeres en los procesos de decisión de los sistemas de abastecimiento de agua. Actualmente se han hecho esfuerzos por elevar la participación de las mujeres en la gestión del agua en las comunidades rurales mediante las Unidades de Desarrollo Sustentable (UDESA) que son comités de gestión formados por usuarios de los servicios en las localidades, aunque hasta hoy no se ha logrado una participación equitativa de ellas en la toma de decisiones para la gestión de los servicios, se han alcanzado resultados positivos al menos en cuanto a su asistencia. Con la investigación “Mujeres en los comités de agua del estado de Chiapas: elementos para entender una participación con segregación genérica”; Kauffer y García (2003) documentan cómo la política pública hídrica ha logrado desarrollar una conciencia de preservación del líquido, pero no ha promovido activamente la participación femenina. Esta última se encuentra asociada directamente a factores relativos al género, así como a elementos socioeconómicos y demográficos entre los que pueden destacarse la división sexual de trabajo, la escolaridad, la edad y el estado civil, que limitan el acceso de las mujeres a los cargos en los patronatos de agua, impidiendo la

participación y la integralidad de los programas. Estos factores serán analizados en este estudio.

No obstante a los discursos de inclusión femenina en la gestión del agua, Ivens (2008) argumenta que si bien dicha participación puede contribuir a mejorar la eficiencia en el manejo del agua para consumo humano, y que el hecho del acceso al agua por parte de ellas mejora su salud y la de sus hijos e hijas, no existe claridad acerca de cómo esta participación, en particular en la toma de decisiones en el proceso de gestión, puede directamente contribuir a su bienestar personal, empoderamiento y, en última instancia, a la equidad de género. Más aún, a la poca claridad de los efectos de su participación, el mismo autor considera que sin un cambio en los roles tradicionales de género, como el de las tareas domésticas, la participación de las mujeres en la gestión y manejo del agua comunitaria significará más horas de trabajo que se sumen a las inequidades cotidianas que de por sí ya viven las mujeres.

Por su parte, Braidotti (2004), ante un cuestionamiento semejante propone la necesidad de llevar a cabo programas simultáneos de equidad en el acceso a los recursos productivos como la tierra, el agua o a fuentes de empleo remuneradas dentro de un plan estratégico para generar un cambio en las relaciones de género en el interior y fuera del hogar. Nazar *et al.* (2010), mencionan que este último, es un elemento clave de la transformación institucional y de las relaciones sociales aunque difícil de instrumentar, ya que conlleva, además de la redistribución del poder entre hombres y mujeres, la necesidad de repensar los esquemas de desarrollo que son responsables tanto del deterioro ambiental como de la creciente desigualdad social.

El análisis de la participación en la gestión del agua en esta investigación, se realizó desde un enfoque de género con el fin de identificar la diferenciación de las formas de participación entre hombres y mujeres a causa de las relaciones de poder que considera el propio enfoque.

### **Contexto de las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero**

El estado de Chiapas es una de las entidades con mayores recursos hídricos en México y aporta 40% del total nacional. En esta entidad, para el año 2005 se tenía que 71.1% de las viviendas particulares habitadas contaba con agua entubada (INEGI, 2005). En el censo de 2010 esta proporción aumentó a 73.5% (INEGI, 2010) lo cual representa un mínimo incremento (2.4%) y muy probablemente por debajo del crecimiento de la demanda. En esta entidad, existen manantiales que se quedan sin agua durante largos periodos, siendo las mujeres rurales de bajos recursos quienes son más afectadas al verse obligadas a acarrearla hacia sus hogares desde lugares más lejanos. La falta de agua también está asociada a la deforestación, la contaminación y la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Ante esta situación se han instrumentado Programas de Ordenamiento Territorial y planes de emergencia, como en el caso de la subcuenca Río Sabinal (POET, 2010).

La importancia de la subcuenca Río Sabinal es estratégica ya que es fuente de abastecimiento de agua para consumo humano de la

ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, ciudad con un crecimiento acelerado en la última década que cuenta actualmente con 553 374 habitantes (INEGI, 2010). También existen razones ecológicas para procurar su conservación, ya que en el área de la subcuenca Río Sabinal se encuentran relictos de bosque mesófilo de montaña que están confinados a estrechas zonas altitudinales de las regiones montañosas, en las que con frecuencia existen nubes a la altura de la vegetación. Dentro de las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero se encuentra el Área Natural Protegida estatal con categoría de Zona Sujeta a Conservación La Pera que forma parte del corredor biológico Cañón del Sumidero-Selva El Ocote, integrado por otras áreas protegidas como el Parque Nacional Cañón del Sumidero, la Zona de Protección Forestal Villa Allende; la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Laguna Bélgica y la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. La importancia del corredor Cañón del Sumidero-Selva El Ocote, radica en que permite la continuación de vínculos ecológicos funcionales, así como la dispersión genética natural (POET, 2010: 190).

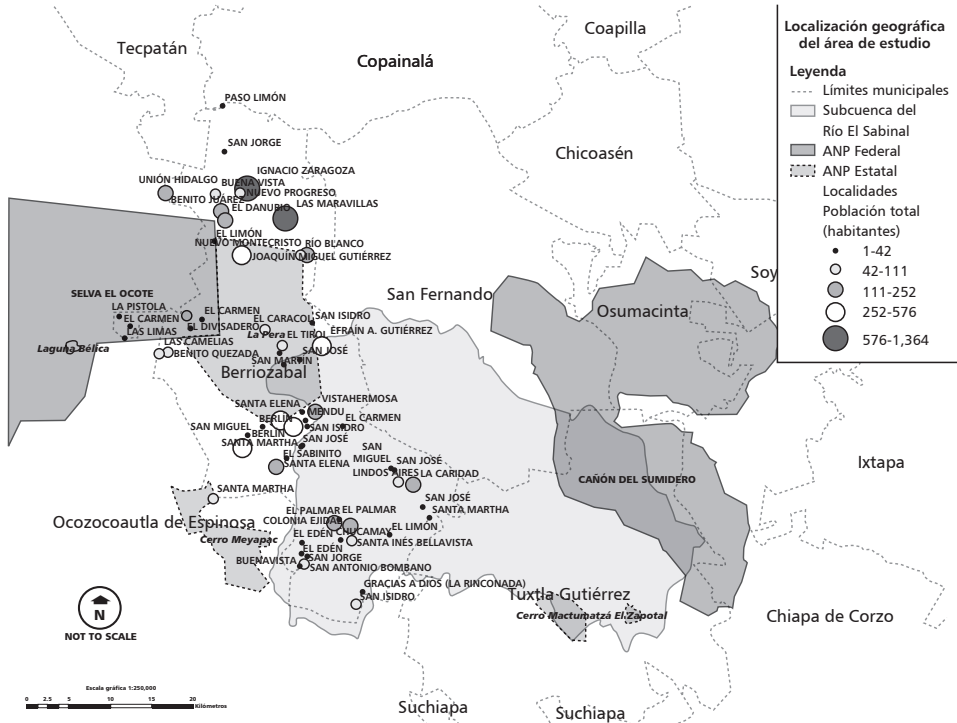
### **Localización del área de estudio**

### **Material y métodos**

El estudio comprendió a las 55 comunidades rurales y urbanas marginales ubicadas en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero en el municipio de Berriozábal, Chiapas, México.



**Figura 1**  
**Mapa de las comunidades ubicadas en la subcuenca Río Sabinal y Cañón del Sumidero**



Fuente: Elaboración propia con base en recorrido de campo, 2011.

De las 55 localidades, 49 corresponden a comunidades rurales y seis, a asentamientos urbanos marginales. Para el levantamiento de datos, sólo se incluyeron 46 de estas 55 comunidades

(en unos casos no se tuvo acceso por malas condiciones de los caminos —estudio que se desarrolló en época de lluvias— y en otros, a que se trata de comunidades deshabitadas). El trabajo de campo se realizó en los meses de mayo, junio y julio de 2011 con los objetivos de identificar las fuentes de abastecimiento de agua para consumo doméstico y para la producción, la infraestructura de abastecimiento, la calidad percibida del recurso por los actores, así como el conocer la participación de las mujeres en los comités de agua. También se indagó sobre la participación de las mujeres en otros comités comunitarios como referente de su participación en estas actividades en el interior de las comunidades. Los instrumentos a partir de los cuales se obtuvo la información fueron: 1) observación participante, 2) aplicación de un cuestionario estructurado con preguntas sobre los comités de agua existentes en cada localidad, que incluyó *ítems* sobre quiénes los conforman y qué cargos desempeñan y, 3) entrevistas en profundidad a actores clave.

El espacio muestral estuvo compuesto por el total de comités comunitarios (N) de las 46 comunidades en cuestión y que están distribuidas en las dos subcuencas de estudio. La unidad de análisis estuvo constituida por cada uno de los comités de agua de cada comunidad (n), en las cuales se aplicaron los instrumentos de levantamiento de datos.

Una vez determinada la presencia-ausencia y tipo de comités comunitarios (de acuerdo con el tipo de gestión social que realizan, como agua, luz, salud, escuelas, etc.), las comunidades se clasifi-

caron según presencia y características de los comités de agua en tres condiciones: a) aquellas con comité de agua y participación femenina ( $y=1$ ); b) aquellas con comité de agua sin participación femenina ( $y=2$ ); y c) aquellas con diversos comités pero ninguno de agua ( $y=3$ ). De esto resultó que sólo en 24 comunidades existen comités de gestión del agua ( $n$ ), mientras que se registró su ausencia en las 22 restantes.

De la información generada en el estudio de campo, se construyó una base de datos con variables de caracterización socioeconómica de ( $n$ ) a partir del *Conteo de población y vivienda* del INEGI de 2010. La base de datos incluyó variables agrupadas en dos categorías: educación y vivienda/servicios. A partir de ellos, se realizó una comparación de medias y una prueba de análisis de varianza de una sola vía entre las comunidades de cada una de las tres condiciones ( $y=1$ ,  $y=2$  y  $y=3$ ) con el objetivo de conocer si se sugería alguna relación entre dichas variables y la existencia de alguno de los tres tipos de condiciones. Los resultados reportaron el valor de probabilidad de error tipo I o alfa ( $\alpha$ ) y se utilizó la prueba de homogeneidad de varianzas de Levene, según W. Daniel (2010: 295). En las variables socioeconómicas para las que la prueba de Levene mostró heterocedastocidad de varianzas, se utilizó la prueba de Games-Howell, siguiendo de nuevo a Daniel (*ibid.*: 310) para la comparación múltiple. En el caso de las variables en que la prueba de Levene mostró varianzas iguales, se utilizó la Diferencia Mínima Significativa (DMS), siempre según Daniel (*ibid.*: 315) para la comparación múltiple. Con base en la información de tipo cualitativa, los testimonios de las entrevistas a profundidad realizadas

fueron clasificados en tres temas: 1) participación y permanencia, 2) división sexual del trabajo y 3) autopercepción de la participación de las mujeres en los comités de agua.

## **Resultados y discusión**

En el total de las 46 comunidades consideradas en el estudio, se encontró un N de 245 comités divididos en 19 tipos. Los comités con mayor frecuencia fueron: Oportunidades (15.1%), escuela primaria (14.7%), desayunos escolares (14.3%), consejo de vigilancia (13.9%), salud (11.0%), agua (9.8%), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) (7.8%), luz (6.9%). Los comités con menor frecuencia fueron: Programa alimentario (PAL) (1.6%), Kinder (1.2%), escuela secundaria y comité agropecuario con 0.82% cada uno; y con una frecuencia de 0.41% cada uno de los comités de Chiapas Solidario, cocina comunitaria, participación ciudadana, comunidad diferente y SSS ganadería.

En materia de gestión comunitaria del agua, a lo largo de la zona de estudio se encontraron 24 comités de agua, presentándose solamente en 8 la condición  $y=1$ , es decir, que en sólo ocho comunidades se registró la participación femenina en los comités de agua, lo cual representa 17.4% del total de ellas. De éstas, seis están ubicadas en la subcuenca Río Sabinal y dos en la de Cañón del Sumidero; 16 de ellas presentaron la condición  $y=2$  porque cuentan con comité de agua pero no participan en él mujeres, y éstos representan 34.8% del total; su distribución geográfica es de nueve en la subcuenca

Río Sabinal y las siete restantes en la de Cañón del Sumidero. En 22 comunidades no existe comité de agua, constituyendo 47.8% del total las comunidades que presentaron la condición  $y=3$ , 17 están ubicadas en la subcuenca Río Sabinal y dos en la subcuenca Cañón del Sumidero. De lo anterior se desprende que no hay una distribución particular de la ausencia de participación de las mujeres en los comités de agua en ninguna de las subcuencas.

También se realizó un análisis de los valores promedio por variables para las dos categorías socioeconómicas (educación y vivienda/servi-

### Cuadro 1

#### Características de las comunidades de acuerdo con su condición de existencia-ausencia de comités de agua y participación femenina

Variables	Valores promedio de comunidades con condición $y=1$ (con comité de agua y con participación de las mujeres)
<b>Escolaridad</b>	
Analfabetismo de hombres 15 y más	26.60
Analfabetismo de mujeres 15 y más	55.28
Primaria incompleta hombres	45.14
Primaria incompleta mujeres	42.56
Primaria completa hombres	41.43
Primaria completa mujeres	39.21
Secundaria incompleta hombres	51.14
Secundaria incompleta mujeres	38.86
Secundaria completa hombres	53.10

cios) por cada una de las tres condiciones de comunidad ( $y=1$ ,  $y=2$  y  $y=3$ ). A partir de la identificación de las tendencias relacionales entre las categorías socioeconómicas y las condiciones de comunidad derivadas de éste, se evaluó el efecto de las variables independientes sobre la participación de las mujeres a través de un análisis de varianza en el que se contrastaron las condiciones de comunidad con comité de agua ( $y=1$  y  $y=2$ ), con las variables socioeconómicas de aparente relación: escolaridad de los hombres, condiciones y equipamiento de vivienda (cuadro 1).

Valores promedio de comunidades con condición $y=2$ (con comité de agua pero sin participación de las mujeres)	Valores promedio de comunidades con condición $y=3$ (sin comité de agua)	Valor p
44.90	34.60	0.025
55.12	51.68	0.861
48.44	41.40	0.410
51.56	44.97	0.356
54.38	49.46	0.407
45.63	41.45	0.749
46.36	29.48	0.193
53.64	25.07	0.037
63.23	42.15	0.125

<b>Variables</b>	<b>Valores promedio de comunidades con condición y=1 (con comité de agua y con participación de las mujeres)</b>
Secundaria completa mujeres	39.03
Educación posbásica hombres	51.03
Educación posbásica mujeres	24.10
<b>Condiciones de vivienda y servicios</b>	
Derechohabiencia	58.03
Con electricidad	94.54
Con agua entubada dentro de la vivienda	45.45
Con drenaje	91.30
Con piso de cemento o recubrimientos	81.93
Con radio	56.24
Con televisión	74.94
Con refrigerador	55.04

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI. *Censo general de población y vivienda, 2010.*

En las comunidades que cuentan con comité de agua (condiciones  $y=1$  y  $y=2$ ), dos categorías de variables socioeconómicas (vivienda/servicios y educación) explican una mayor participación femenina. En vivienda/servicios, la mayor participación femenina está asociada a la menor proporción de agua entubada dentro de la vivienda (45.5%,  $p=0.052$ ), así como la mejor condición socioeconómica de las comunidades (porcentaje de hogares con refrigerador: 55.0% con  $p=0.020$  y de hogares con drenaje: 91.3%,  $p=0.004$ ).

Valores promedio de comunidades con condición $y=2$ (con comité de agua pero sin participación de las mujeres)	Valores promedio de comunidades con condición $y=3$ (sin comité de agua)	Valor p
30.53	30.56	0.707
41.72	30.24	0.376
33.28	19.76	0.427
53.05	40.11	0.160
91.02	67.60	0.054
73.60	15.66	0.000
63.58	59.25	0.064
70.41	57.17	0.092
54.56	53.29	0.963
66.50	53.67	0.157
32.98	33.60	0.082

En la categoría de educación, el menor analfabetismo masculino (20.6%;  $p=0.003$ ) asociado a su mayor escolaridad, parece corresponder con una mayor participación femenina en los comités de agua, incrementándose ésta en 4.4% por cada nivel educativo de hombres ( $B=4.45$ ;  $p=.036$ ;  $R^2= 0.63$ ). Se encontró además (cuadro 2, figura 2), que la escolaridad de las mujeres se relaciona de manera inversa con su participación en los comités de agua; es decir, que en las comunidades de condición  $y=1$ , ésta disminuye 4.77% con-



forme aumenta el nivel educativo de las mujeres ( $B = -4.77$ ;  $p = 0.016$ ;  $R^2 = 0.75$ ). Así, es posible sugerir que para las mujeres de las comunidades con comité de agua local, participar en él puede ser una actividad no deseable o poco prestigiosa, por lo que queda destinada a aquellas que poseen un menor nivel educativo.

### Cuadro 2

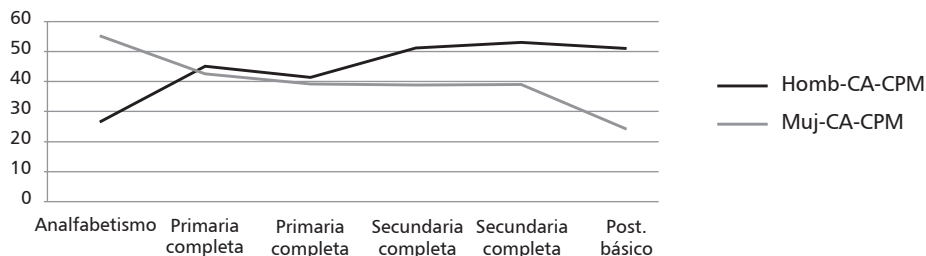
#### Análisis de tendencias de los niveles educativos de hombres y mujeres de acuerdo con la condición de las comunidades

Educación/tipo de comunidad	R2	F	P	B
Hombres en comunidades con comité de agua con participación de mujeres	0.63	9.62	0.036	4.45
Mujeres en comunidades con comité de agua con participación de mujeres	0.75	16.25	0.016	-4.77
Hombres en comunidades con comité de agua sin participación de mujeres	-0.23	0.08	0.791	0.584
Mujeres en comunidades con comité de agua sin participación de mujeres	0.598	8.432	0.044	-1.69
Hombres en comunidades sin comité de agua	-0.158	0.317	0.604	-1.129
Mujeres en comunidades sin comité de agua	0.868	33.77	0.004	-6.26

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2011.

**Figura 2**

**Niveles de educación de hombres y mujeres en las comunidades donde existe participación de las mujeres en los comités de agua**



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2011.

**Las mujeres que participan en los comités de agua en sus comunidades**

Mediante los cuestionarios y entrevistas se registraron 16 mujeres que han participado (provenientes de  $n=4$ ) o que actualmente participan (identificadas en  $n=12$ ) en los comités de agua de su comunidad. De ellas, solamente dos han ocupado el cargo de presidenta por periodos muy cortos (hasta tres meses). El resto se ha desempeñado como secretaria, tesorera o vocal, siendo estos últimos los que han laborado durante mayor tiempo (cuadro 3). No se encontró algún patrón relacionado con la edad, la religión o el número de hijos o nietos menores a su cargo que las caracterice. En cuanto a su escolaridad, de las doce que actualmente realizan algún cargo, nueve

tienen primaria incompleta, una primaria completa y solamente dos cuentan con preparatoria completa o carrera técnica, observándose lo que se había descrito para los análisis de varianza respecto a la tendencia de que las mujeres que participan en los comités de agua suelen tener bajo nivel de escolaridad.

### Cuadro 3

#### Características de las mujeres que participan actualmente en los comités de agua comunitarios

Mujer	Cargo	Duración en el cargo (meses)	Edad	Estado civil	Escolaridad
1	Tesorera	7	44	Casada	Primaria incompleta
2	Tesorera	12	33	Unión libre	Primaria incompleta
3	Secretaria	10	49	Casada	Primaria incompleta
4	Secretaria	1	23	Casada	Primaria incompleta
5	Vocal	12	29	Unión libre	Primaria incompleta
6	Vocal	6	34	Unión libre	Primaria incompleta
7	Secretaria y Tesorera	12	28	Casada	Preparatoria completa
8	Presidenta	3	39	Viuda	Primaria completa
9	Secretaria	3	44	Unión libre	Primaria incompleta
10	Tesorera	3	34	Casada	Primaria incompleta
11	Tesorera	1	42	Casada	Primaria incompleta
12	Presidenta	3	55	Casada	Carrera técnica

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2011.

Las entrevistas a las mujeres que ocuparon algún cargo dentro del comité de agua mostraron un corto tiempo de permanencia en éste; siendo las razones de su abandono, por un lado, la presión social ocasionada por las opiniones de integrantes de la comunidad que enunciaban que “ellas no realizaban bien estas actividades” y que “es

<b>Adscripción religiosa</b>	<b>Número de hijos</b>	<b>Número de hijos o nietos a su cargo con edades de 0 a 12 años</b>	<b>Escolaridad del esposo</b>
Adventista	4	0	Secundaria completa
Adventista	0	0	Primaria incompleta
Adventista	7	0	Primaria incompleta
Católica	1	1	Primaria incompleta
Católica	2	2	Primaria incompleta
Católica	4	2	Primaria incompleta
Católica	1	1	Secundaria completa
Pentecostés	2	1	NA
Adventista	4	4	Primaria incompleta
Adventista	3	1	Primaria completa
Católica	2	0	Ninguna pero lee y escribe
Católica	1	6	Secundaria completa

un trabajo pesado que deberían hacer los hombres”, mientras que por el otro, está el hecho de considerar que la actividad ha perdido su estatus de prestigio y no posee beneficios económicos ni comunitarios volviéndose una actividad poco apreciada por los hombres. Lo anterior, no obstante que las que participaron en los comités consideran que es un trabajo que podían hacer bien e incluso que les gusta.

Nadie de los hombres quería ser del comité, por lo que dicen que pierden mucho tiempo y me ofrecí voluntariamente por si aceptaban, por lo que no sé leer y escribir (Guillermina, Joaquín Miguel Gutiérrez).

Los hombres ya no quieren ese cargo porque según que les quita tiempo en su trabajo además de la responsabilidad para guardar dinero, y también como la gente a veces no paga, no les gusta ir de casa en casa a cobrar (Esperanza, Las Maravillas).

Salían comentarios que no hacíamos bien el trabajo y que éramos muy lentas, que eso era trabajo de hombres y no de mujeres. Yo consideraba un rendimiento no a 100%, pero hacía lo suficiente y eso es un gran gusto y algo que nace del corazón hacerlo. Dejé el cargo por los malos comentarios de la gente (María del Rosario, El Sabinito).

...Ahorita no hay mujeres en lo del agua porque para ellas es un trabajo pesado, por lo que hay que recorrer toda la comu-

nidad, pero anteriormente habían participado mujeres, pero no tuvieron buena función por los trabajos pesados... (Ariosto, El Sabinito).

Así, la posibilidad de la participación de estas mujeres en los comités de agua parece estar inmersa en normas de género que por una parte, al ser una actividad voluntaria, no remunerada y de poco prestigio, se deja a las mujeres —particularmente a las de más bajo nivel de escolaridad— y, por otra, las que enfrentaban el hecho de la descalificación comunitaria de su participación, ya que se consideraba un trabajo de hombres. En este sentido, el tema central parece ser la división tradicional por géneros del trabajo, porque la participación de las mujeres en los comités de agua comunitarios, implica trabajo extradoméstico y recorridos extensos fuera de su vivienda (en el ámbito público), el cual, como se ha enunciado, no es aceptado por las comunidades; ello en contraste con el tema de la gestión del agua en el interior del hogar, actividad asumida por ambos géneros, como responsabilidad de las mujeres, no obstante que el disponer de agua entubada dentro de la vivienda beneficia a ambos y al resto de la familia. Desde el enfoque de género y equidad, la responsabilidad de la gestión del agua debería ser compartida por hombres y mujeres.

La comunidad se ha beneficiado con la participación de la mujer, por lo que son las amas de casa quienes usan más el agua; anteriormente cuando no se tenía agua en las casas, eran ellas quienes hacían el acarreo de los pozos, y aún en la

actualidad cuando no hay agua, siguen siendo ellas quienes acarrean (Aarón, El Edén).

Con respecto al agua, en la comunidad, en el río acarrean las mujeres y cuando el río se seca se tiene que hacer pozos a la orilla para poder sacar el agua y cuando es mucho la sequedad ya no corre, así se tiene que juntar cinco o seis familias para hacer un pozo, y tratan de cuidarlo para abastecerse todo el tiempo de seca, y todo es acarreado con cubetas a la casa por las mujeres (Eliacin, Unión Hidalgo).

Las mujeres con algún cargo durante el desarrollo del trabajo, expresaron sus opiniones respecto a su participación, las cuales van desde las que se sienten capaces y orgullosas como parte de la expresión de sus capacidades personales, hasta las que están inconformes con su desempeño. Para otras, la motivación principal fue la necesidad de contar con agua dentro de la vivienda, algunas más, tuvieron que enfrentar la oposición de los varones para ocupar esos puestos:

Mi participación en el comité de agua, ha beneficiado a la comunidad, porque recibí el cargo con una deuda y las he solventado y además tengo un poco de dinero ahorrado en caja (Blanca, El Edén).

La participación de las mujeres en el comité de agua es lo máximo, porque las mujeres son más luchadoras y son más sufridas,

por estar más tiempo en el hogar, ven todas las necesidades y es más la responsabilidad. No hay mejor opción que una mujer como encargada o como representante del agua. Me gustaría que las mujeres siguieran participando en el tema del agua (Martha, Lindos Aires).

Mi motivación en participar fue el ya no seguir acarreado el agua, ya no seguir yendo a lavar al río (Guillermina, Joaquín Miguel Gutiérrez).

Antes había machismo en el ejido; en una reunión que hubo una señora me propuso para el comité y acepté, pero existía alguna inconformidad de parte de algunos hombres (Esperanza, Las Maravillas).

## **Discusión y conclusiones**

En materia de gestión comunitaria del agua, a lo largo de la zona de estudio se encontraron 24 comités caracterizados por baja participación femenina, la cual puede explicarse por causa de una idea generalizada que expresa a la gestión del agua como una actividad pública. Siguiendo a Nazar *et al.* (2010), se considera que la separación entre lo público y lo privado, aunque ambigua en muchas instancias, refuerza la concepción de que el agua destinada para el uso doméstico y las tareas como el acarreo de agua hacia el interior del hogar sea enunciada como una actividad propia de las mujeres,



en oposición al carácter masculino de la participación en los comités de agua (habiéndose encontrado un énfasis en este sentido en las comunidades indígenas tzotziles). Al respecto, Nazar *et al.* (*idem.*), explican que las mujeres enfrentan limitaciones para participar en la toma de decisiones públicas, debido al confinamiento en el hogar y por las desventajas en las relaciones comunitarias a consecuencia de las reglas patrilocales del matrimonio. Argumentan que aunque en la Ley se señala que se debe fomentar la participación de los usuarios en los diferentes ámbitos organizativos, no se incluye a las mujeres porque el acceso de éstas al agua de riego generalmente es informal, ya que no tienen los derechos a su nombre; la Ley no las elimina de hecho, pero quedan fuera por los títulos, por la costumbre y porque ellas mismas se marginan de los órganos de decisiones. En este estudio se encontró que dicho patrón se repite dentro de los comités de agua comunitarios de las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, donde la mayoría de sus integrantes son hombres.

A partir de lo anterior y el resto de los hallazgos del análisis, se puede enunciar tal como lo plantean Nazar *et al.* (*idem.*), que la complejidad y la diversidad para el acceso al agua y el manejo administrativo de la misma, llevan a señalar lo difícil que será alcanzar una mayor equidad en estos aspectos cuando existe una sociedad con tan marcada inequidad de género, al grado de que aún en los casos de entrevistadas que han tenido la posibilidad de acceder a actividades de gestión del agua en los comités, enfrentan una descalificación al interior de sus comunidades, particularmente por los actores masculinos, a pesar de los beneficios que de ella resultan, entre los

que se cuentan la contribución al empoderamiento femenino por el bienestar que muchas de ellas expresaron al realizar estas actividades y, desde luego, los que resultan del acceso al agua dentro de la propia vivienda para todos sus habitantes. Casos muy similares han sido reportados por Flores (2010) en comunidades peruanas.

Resulta importante que las posibilidades de acceso a la participación en los comités por parte de las mujeres, pueden explicarse a su vez por un bajo estatus de prestigio que actualmente poseen las actividades de gestión del agua entre los hombres y que genera esa “oportunidad” de participación femenina, aspecto que complejiza las negociaciones del poder entre los géneros. A pesar de las oposiciones sociales a la participación femenina en la gestión comunitaria del agua (ya que para algunas es una obligación o una imposición del esposo y solamente les representa mayor trabajo), en las comunidades de Berriozábal su participación a través de los comités encargados de ella, es de data reciente (aproximadamente tres años a la fecha) y se ha incrementado poco a poco. Son muy importantes las ideas que ellas mismas han construido en torno a esa participación para que ésta se multiplique o no; en este sentido, se encontraron perspectivas que indican una tendencia positiva en Berriozábal, porque sus mujeres la consideran valiosa para su propia persona, su familia y la comunidad. El reto en adelante, como lo ha planteado la presidenta del comité del agua de la comunidad El Chompipe en Nicaragua, es que siendo la participación de las mujeres muy valiosa por la perspectiva doméstica que aporta a la percepción de las necesidades del recurso, en adelante

es indispensable su inclusión en espacios de mayor decisión tanto locales, municipales y nacionales (Kreimman, 2011).

Lo anterior, genera una reflexión a la luz de las propuestas estratégicas del enfoque de Género en el Desarrollo (Zapata, 2007), respecto a la participación de las mujeres en actividades de gestión y promoción, en las que precisamente se sitúa en el centro, el cuestionamiento del poder: ¿quién lo tiene?, ¿quién controla los recursos?, ¿cómo acceder a ellos?, ¿cómo hacerlo a las estructuras donde se toman decisiones y se tiene injerencia en ellas?, ¿cómo lograr que las mujeres se beneficien de su trabajo y su participación en la gestión del agua? A decir de Zapata, debe trabajarse mucho más en esta perspectiva en la medida en que se avanza hacia la construcción de una nueva configuración social y subjetiva en la que exista equidad entre los géneros. El objetivo no es sólo transformar la desigualdad existente, también es imperante abordar necesidades inmediatas para mejorar las condiciones materiales cuando las relaciones genéricas de poder se dan en contextos de pobreza.

Cuestionar procedimientos y estructuras del desarrollo como institución de poder e incluir el punto de vista de las mujeres en ellas es donde debe comenzar toda investigación interesada y localizada del mundo social: el lugar donde se encuentra la que conoce (Escobar, 1996). En este sentido, con el presente trabajo se ha dado cuenta acerca de cómo en las subcuencas de estudio del municipio de Berriozábal, Chiapas, México, en las estructuras de poder entre los géneros con respecto a la gestión del agua, prevalecen las ideas tradicionales sobre los papeles de género divididos entre lo público-masculino y

lo privado-femenino y cómo esto ha contribuido a mantener a las mujeres afuera de los espacios de toma de decisiones que tradicionalmente son considerados masculinos, generándose posibilidades de participación femenina solamente cuando estas actividades poseen bajo prestigio entre los hombres. A pesar de ello, se plantea que la promoción de la participación femenina en los comités gestión del agua puede representar una posibilidad en la construcción de la equidad de género, no sólo por el bienestar subjetivo que manifestaron por la realización de estas tareas, sino por la posibilidad de que el valor y beneficios de la participación de las mujeres en los comités de agua contribuya a lograr una verdadera equidad de género.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca de posgrado otorgada para realizar el presente trabajo.

## Bibliografía

- BRAIDOTTI, R. "Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable: surgimiento del tema y diversas aproximaciones", en G. V. VÁZQUEZ y M. VELÁZQUEZ G. (comps.). *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México: PUEG, CRIM, CP e IDCR, 2004, pp. 23-59.
- DORINGER, P., J. van DOMELEN, E. OSTROM, A. RIVZI, W. WAKEMAN, A. BEBBINGTON, S. ALKIRE, T. ESMail y M. PORBERTY POLSKI. *ReductionStrategies* (PRSP-Sourcebook), Chapter 9, Community-Driven-Development, 2001, pp. 303-327.
- DANIEL, W. *Bioestadística. Base para el análisis de las Ciencias de la Salud*. 4a. ed. México: LimusaWyley, 2010, pp. 295-359.

- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992. Disponible en: [www.un.org/esa/dsd/agenda21\\_spanish/res\\_riodecl.shtml](http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_riodecl.shtml)
- ESCOBAR, A. *La invención del Tercer Mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.
- FLORES Q., M. Y. *Representaciones sociales sobre identidad étnica de las mujeres de la comunidad de Chatuma. Un estudio de caso*. Tesis de licenciatura en sociología. Perú: Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales-Escuela Profesional de Sociología, 2010.
- INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005.
- *Conteo de población y vivienda (CPV)*. México: INEGI, 2010.
- IVENS, S. “Does Increased Water Access Empower Women?”, in *Development*, (51), 2008: 63-67.
- KAUFFER, E. y G. A. García. “Mujeres en los comités de agua del estado de Chiapas: elementos para entender una participación con segregación genérica”, en Esperanza TUÑÓN PABLOS (coord.). *Género y medio ambiente*. México: ECOSUR/SEMARNAT/Plaza y Valdés, 2003.
- KREIMANN, R. “La gestión social de un bien común: los comités de agua potable en Nicaragua”, en *Encuentro*. Nicaragua: Instituto de Investigación y Desarrollo Nitlapan-Universidad Centroamericana, (86), 2011: 8-26.
- LENTON, R. y A. Wright (coords.). *Interim Report of Task Force 7 on Water and Sanitation*. Millennium Project. Commissioned by the UN Secretary General and Supported by the UN Development Group, 2004, p. 11.

- NAZAR B., A., E. ZAPATA M. y V. RAMÍREZ C. “Género y agua. Reflexiones sobre las estrategias internacionales para lograr la sustentabilidad con equidad”, en B. JIMÉNEZ, M. L. TORREGROSA y L. ABOITES A. (eds.). *El agua en México: cauces y encauces*. México: Academia Mexicana de Ciencias/Comisión Nacional del Agua, 2010, pp. 383-410.
- OSTROM, Elionor. *El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2010.
- POET Programa de Ordenamiento Territorial de la subcuenca Río Sabinal en los municipios de San Fernando, Berriozábal, Ocozocuatla de Espinoza y Tuxtla Gutiérrez. *Periódico oficial 223*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Secretaría General de Gobierno, 2010, pp. 135-191. Disponible en: [www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos%20decretados/decretos\\_2010/decreto\\_sabinal](http://www.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Documents/documentos%20decretados/decretos_2010/decreto_sabinal).
- REYNA BENSUSÁN, Natalia. *Retos de la gestión sustentable de los servicios de agua y saneamiento en las comunidades rurales. Caso de estudio de Tacotalpa, Tabasco*, 2011. Programa conjunto del Sistema de Naciones Unidas en México con el Gobierno de Estados Unidos Mexicanos (OPAS-1816). “Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de objetivos del Milenio. México: Naciones Unidas.
- RGEMA Red de Género y Medio Ambiente. *La agenda azul de las mujeres*. México: RGEMA/PNUD/SEMARNAT/IMTA, 2006.
- RICO, María Nieves. “Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo”, en *Serie Mujer y Desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL, LC/L.1144, octubre de 1998.

- SOARES, Denise. “Mujeres, agua, leña y desarrollo: estudio de caso sobre género y recursos naturales en los Altos de Chiapas”, en Verónica Vázquez *et al.* (coords.). *Gestión y cultura del agua*. Tomo II. México: IMTA/COLPOS, 2006, pp. 293-312.
- “Acceso, abasto y control del agua en una comunidad indígena Chamula en Chiapas. Un análisis desde la perspectiva de género, ambiente y desarrollo”, en *Región y Sociedad*, vol. 19, núm. 38, enero-abril, 2007. Versión impresa. ISSN 1870-3925. México.
- SILES, Jackeline y Denise SOARES. *La fuerza de la corriente: gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género*. San José de Costa Rica: Hivos-UICN, 2003.
- TANAKA(2001), en Liliana Berta HERRERA y Jesús ORCCOTTOMA CÁRDENAS. *Fe y valores en la gestión del desarrollo local: experiencias en Áncash e Ica*. Lima, Perú: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 2008.
- WORLD WATER VISION. *Why and How. Background Paper for the World Vision Process*. Documento interno de trabajo, 1999.
- ZAPATA MARTELO, Emma. “Políticas, tierra y agua desde la perspectiva de género”, en Manuel ANAYA GARDUÑO *et al.* (coords.). *Sistemas de Captación y Aprovechamiento del Agua de Lluvia (SCALL) para consumo humano y uso doméstico*. III Diplomado Internacional Colegio de Posgraduados, Campus Montecillo, Estado de México, 2007, pp. 302-322.